

Guayaquil, 29 de diciembre de 2016

**Señora  
GERENTE GENERAL  
ARTESANDWICH S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido la cantidad de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, que me corresponde en el capital social de la compañía ARTESANDWICH S.A. a favor del señor ISMAEL ALEJANDRO RIVERA DE YCAZA.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

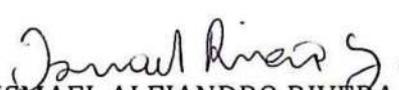
Tanto Cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de la aceptación, firman la presente carta de transferencia tanto Cedente como el Cesionario.



JOSE ANDRES NARANJO PIMENTEL  
CEDENTE



ISMAEL ALEJANDRO RIVERA DE YCAZA  
CESIONARIO





Guayaquil, 29 de diciembre de 2016

Señora  
GERENTE GENERAL  
ARTESANDWICH S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones,

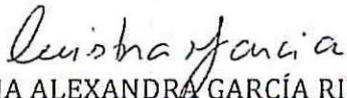
Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido la cantidad de CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que me corresponden en el capital social de la compañía ARTESANDWICH S.A. a favor del señor ISMAEL ALEJANDRO RIVERA DE YCAZA.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

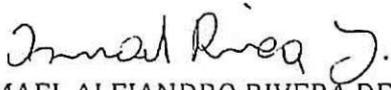
Tanto Cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de la aceptación, firman la presente carta de transferencia tanto Cedente como el Cesionario.

  
CRISTINA ALEXANDRA GARCÍA RIVERA  
CEDENTE

  
DAVID ENRIQUE JIJÓN FIERRO  
CÓNYUGE DE CEDENTE

  
ISMAEL ALEJANDRO RIVERA DE YCAZA  
CESIONARIO





Guayaquil, 29 de diciembre de 2016

Señora  
GERENTE GENERAL  
ARTESANDWICH S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones,

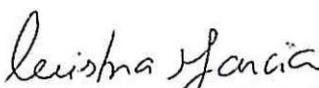
Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido la cantidad de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que me corresponden en el capital social de la compañía ARTESANDWICH S.A. a favor del señor DANIEL FERNANDO RIVERA DE YCAZA.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Tanto Cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de la aceptación, firman la presente carta de transferencia tanto Cedente como el Cesionario.

  
CRISTINA ALEXANDRA GARCÍA RIVERA  
CEDENTE

  
DAVID ENRIQUE JIJÓN FIERRO  
CÓNYUGE DE CEDENTE

  
DANIEL FERNANDO RIVERA DE YCAZA  
CESIONARIO



